

Lobos, 22 de Noviembre de 2011.-

Al señor Intendente Municipal
Prof. Gustavo R. Sobrero
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. Nº 103/2009 del H.C.D.-
Expte. Nº 4067-9505/08 del D.E.M.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a v/conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por mayoría la **Ordenanza Nº 2591**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por MAYORÍA la siguiente:

ORDENANZA Nº 2591

ARTÍCULO 1º: Transfiérase a ELVIRA ANASTASIA CARABAJAL – DNI. 29.116.582, el siguiente inmueble propiedad de la Municipalidad de Lobos, ubicado en la localidad de Lobos, Partido y designado como Circunscripción I, Sección C, Parcela 1 e, Manzana 286, del Partido de Lobos, que mide: 19,64 mts. al norte, 40,44 mts. al este, 19,64 mts. al sur y 40,44 mts. al oeste, superficie: 794,24 metros cuadrados. Linda: al norte con la Parcela 1 d, al este con la calle Lomas de Zamora, al sur con la Parcela 2 a y al oeste con las Parcelas 1b y 3. Partida: 35266, Dominio inscripto en la Matricula: 15777 (62) del Partido de Lobos.-

ARTÍCULO 2º: La transferencia a la que se refiere la cláusula anterior será a título gratuito y con las condiciones resolutorias siguientes:

1. - El adquirente deberá construir en el bien una casa habitación en la que conviva única y exclusivamente con su familia.-
2. - No podrá locarlo y/o cederlo y/o transferirlo por cualquier título en todo o en parte por el término de diez (10) años.-
3. - Los gastos, honorarios, etc. que origine la materialización de la transferencia en el Registro de la Propiedad estarán a cargo del beneficiario.-

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese y archívese.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-----

FIRMADO: MARÍA CRISTINA PREVE – Presidenta del H.C.D.
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-